

Guayaquil, 16 de Junio del 2015

127

Señor
Ing. Carlos Bolívar Maldonado Pinos
Ciudad.-

Exp. 148890

De mis consideraciones

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **CONMAHU S. A.** en sesión celebrada el día de hoy se lo eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONMAHU S. A.** para un período de dos años previsto en el Art. Décimo Séptimo del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le correspondió a usted ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía **CONMAHU S. A.** conforme consta en el Art. Décimo Quinto del Estatuto Social.

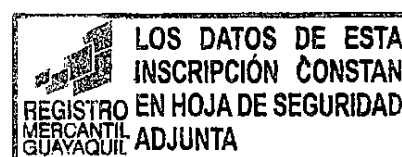
Sus atribuciones y deberes constan en el Art. Décimo Octavo de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **CONMAHU S. A.** otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno encargado de la Notaría Cuarta de Guayaquil, por Licencia de su titular Dr. Alberto Bobadilla Boderó el 23 de Abril del 2012 e inscrita el 3 de Julio del 2012 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Atentamente


Ing. William Jaramillo Vallejo
Secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas

RAZON.- En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Junio del dos mil quince acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **CONMAHU S. A.** hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas.


Ing. Carlos Bolívar Maldonado Pinos
C. I. No. 0300702164



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.057
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:14:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONMAHU S.A.**, a favor de **CARLOS BOLIVAR MALDONADO PINOS**, de fojas **32.401 a 32.403**, Registro de Nombramientos número **10.233**.

ORDEN: 32057



Guayaquil, 14 de agosto de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1211522

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 15:40
20 AGO 2011

Receptor: Monica Macreses Indarte

Firma: *[Signature]*